

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Química
ASIGNATURA	Métodos Instrumentales de Análisis
CÓDIGO	104115
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Cándido García de María
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad con fecha 24/06/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Dado que el número máximo de alumnos previsible para la asignatura no es elevado (50-60), se mantendrá la presencialidad en todas las formas de actividad docente (clases de teoría, seminarios, grupos reducidos de problemas, tutorías, pruebas de evaluación continua y exámenes finales de las diferentes convocatorias), atendiendo a todas las recomendaciones u obligaciones sanitarias para una presencialidad segura vigentes en el momento. Para las clases de teoría, si el número de alumnos por clase llegara a superar el máximo permitido/recomendado, los alumnos se repartirían en más clases y el profesor impartiría la docencia desde una de ellas de forma virtual para todos (presencialidad adaptada). Las clases de teoría se impartirán de forma totalmente no presencial únicamente en el caso de que no pudiera hacerse de forma presencial utilizando las medidas de prevención y protección adecuadas. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): No se prevén cambios en la metodología salvo que, en el caso de un número elevado de alumnos, las clases de teoría se impartirían de forma virtual desde un aula para los alumnos presentes repartidos en esa y otra(s) aula(s). Si aun utilizando las medidas de prevención y protección adecuadas, la presencialidad no fuera posible, las clases de teoría se impartirían de forma no presencial. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se mantendrían las tutorías establecidas en la ficha tanto de forma presencial como no presencial (correo electrónico, foros, chats, videoconferencias) En caso de no poder ser presenciales se realizarían exclusivamente de forma no presencial utilizando los medios disponibles. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: En caso necesario, el seguimiento de las clases de teoría en modalidad presencial adaptada se podría hacer fácilmente a través de teléfono móvil u ordenador portátil. Con este fin, el Centro tiene prevista la instalación de tomas de corriente generalizadas en algunas aulas. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Se mantendrán los criterios de evaluación establecidos en la ficha de la asignatura.</p>	